



CISS
SEGURIDAD SOCIAL
PARA EL BIENESTAR



MAB
MUJERES POR
LA AUTONOMÍA
Y EL BIENESTAR



*LAS OPINIONES AQUÍ VERTIDAS SON RESPONSABILIDAD DE LA AUTORA
Y NO CORRESPONDEN A UNA POSICIÓN OFICIAL DE LA CISS*

“LAS MARIPOSAS” EN EL DÍA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



María Soledad Buendía | Colaboradora MAB

NOVIEMBRE, 2020

En el marco del día internacional de la no violencia contra la mujer recordamos a “Las mariposas” como se conoce a las valientes dominicanas Minerva, María Teresa y Patria Mirabal, quienes fueron asesinadas por orden del dictador Rafael Leónidas Trujillo el 25 de noviembre de 1960. Meses antes, junto a sus esposos fueron encarceladas, torturadas y violadas, acusadas por su activa participación en el movimiento 14 de junio, opositor de la dictadura de Trujillo. Al final, un 25 de noviembre, fueron asesinadas simulando un accidente de tránsito. Como en muchos casos, en este, los verdugos nunca cumplieron su condena.

Pero el martirio de las hermanas Mirabal no se olvidó, al contrario, como ocurre cuando se quiere acallar la voz de quienes luchan por los derechos, ahora, en el mundo se las recuerda, una provincia, una calle, una estación, un monumento, llevan su nombre, además, el museo Mirabal, permite recuperar sus historias de vida y la memoria colectiva.

La lucha de las hermanas Mirabal, su coraje y principios para durante años enfrentar a una de las más férreas dictaduras que surgieron en Latinoamérica, llegó a reconocerse con una fecha que nos permite reivindicar el esfuerzo de mujeres que buscan el reconocimiento de sus derechos. En 1981, el movimiento feminista latinoamericano y del Caribe, en Colombia, asumió el 25 de noviembre, día del asesinato de las hermanas Mirabal, como el día de “Día de la no violencia contra la mujer” para reivindicar a mujeres que a pesar de la violencia, no dejaron de luchar por la libertad y los derechos de su pueblo.

Este reconocimiento a las hermanas Mirabal, también es un reconocimiento a las mujeres de todas las épocas, de todas las regiones, de todas las edades y condiciones que luchan todos los días, desde sus espacios para conseguir cambiar estas sociedades violentas, discriminatorias, excluyentes e injustas y ejercer los derechos consagrados en tratados internacionales, constituciones y leyes, que aunque están declarados por legislaciones nacionales e internacionales, no se llegan a cumplir a cabalidad.

A lo largo de la historia, las luchas de los movimientos sociales y en particular del movimiento de mujeres han permitido avances importantes en cuanto a derechos civiles y participación política, derechos económicos y sociales, derechos sexuales y reproductivos, pero falta mucho camino por recorrer para erradicar la violencia de género y alcanzar la igualdad formal y material.

Es lamentable que aún en el siglo XXI, si analizamos las condiciones en que viven la mayoría de mujeres en el mundo, todavía existen países en los que la mujer se encuentra supeditada al control masculino, países en los que aún no existe ninguna mujer con cargo gubernamental o en los que las mujeres necesitan autorización del padre, esposo, hermano o hijo para estudiar, trabajar, ir al médico, manejar, comprar o vender sus bienes, que las mujeres no puedan salir sin compañía masculina y que sean sentenciadas con penas de muerte por no cumplir con leyes impuestas desde la religión.

En la región Latinoamericana la desigualdad y violación de los derechos contra las mujeres es parte de la cotidianidad, llegando hasta el peor de los casos que es el asesinato de las mujeres por el simple hecho de serlo. Es lo que se conoce como femicidio.



Según el observatorio de género de la CEPAL la información oficial para 15 países de América Latina y el Caribe muestra que al menos 3.287 mujeres han sido víctimas de feminicidio o femicidio en 2018. Si a estos se suman los datos de los 10 países de la región que solo registran los feminicidios cometidos a manos de la pareja o ex pareja de la víctima, se puede afirmar que el número de feminicidios para el año 2018 ha sido a lo menos de 3.529 mujeres, última cifra con la que se cuenta.

Actualmente, una de cada tres mujeres sufre violencia física o sexual en su vida. Unos 46 millones de personas se ven involucrados en redes de esclavitud y trata y siete de cada diez involucrados son mujeres o niñas. Una de cada tres niñas del planeta es obligada a contraer matrimonio en contra de su voluntad antes de los 18 años. Dos terceras partes de los seres humanos que no saben leer ni escribir en el mundo son mujeres. Las mujeres representan menos de una cuarta parte de presencia en los parlamentos del mundo.

No podemos negar que la comunidad internacional ha condenado la desigualdad existente pero no vemos que se apliquen medidas reales para alcanzar la igualdad y sigue siendo una prioridad un real acceso a la educación, al derecho a decidir por una misma sobre su vida y qué hacer con ella, más oportunidades labores o el derecho a no sufrir ningún tipo de violencia, estos son los temas fundamentales por los que se tiene que seguir trabajando, para llegar a garantizar plenamente los derechos de la mujer.

Los derechos están enunciados, pero en la práctica las oportunidades laborales siguen siendo dispares, es frecuente que las mujeres cobren menos que los hombres por desempeñar los mismos trabajos, aunque tengan perfiles superiores o con mejor preparación, En algunos lugares del mundo, no tienen derecho a voto ni a poseer ninguna propiedad y prevalece en todas las latitudes el que las mujeres son quienes tradicionalmente desempeñan las labores domésticas y los trabajos de cuidados no remunerados de personas dependientes.

Es importante que los Estados asuman y se responsabilicen de la formación y educación, que permitan cambiar conceptos y prácticas sociales que han naturalizado la violencia. Debemos transformar la visión y hacerlo desde la igualdad, no solo en derechos, sino en acciones, sin poner límites a crecer, estudiar, actuar y aprender, sea niña, niño, mujer u hombre; solo así lograremos construir una sociedad con patrones de conducta distintos, sin prejuicios y con cero tolerancia a la violencia.

Este 25 de noviembre levantamos la voz por todas las mujeres, por todas las mariposas Latinoamericanas! Por las reprimidas en Chile, por las valientes que resistieron atropellos, racismo y violencia fascista en Bolivia, por las agredidas en Argentina, por las perseguidas en Ecuador, por las golpeadas, violadas y asesinadas en Brasil, Colombia, Perú, Panamá, Venezuela, República Dominicana, Costa Rica, Guatemala, Honduras, el Salvador, México y en cada rincón nuestra américa morena.

María Soledad Buendía

SOBRE MARÍA SOLEDAD BUENDÍA



[@solbuendia](https://twitter.com/solbuendia)

- Politóloga ecuatoriana especialista en género justicia y derechos humanos. Docente
- Universitaria, conferencista y expositora en temas de gobernabilidad y políticas públicas con enfoque de género.
- Feminista y activista por los derechos de la mujer desde 1988, fue Ministra coordinadora de la política y gobiernos autónomos en 2012, y posteriormente legisladora por la provincia de pichincha electa en 2017.
- Investigadora en temas de violencia y participación política de las mujeres, tiene varias publicaciones sobre la temática entre las que destacamos “Violencia Política y de Género” (2012), “SOMOS... MUJERES”.
- Participación política de las mujeres de AVC” (2017) y “Persecución por razones de género” (2020).
- Actualmente se desempeña como asesora en la Conferencia Interamericana de Seguridad Social en la Ciudad de México.



SAN RAMÓN S/N
COL. SAN JERÓNIMO LÍDICE,
C.P 10100, CDMX.
MÉXICO.

TELÉFONO:
+ (52) 55 5377 4700

WWW.CISS-BIENESTAR.ORG

 [/CISS.ORG.ESP](https://www.facebook.com/ciss.org.esp)

 [@CISS_ORG](https://twitter.com/ciss_org)

 [@CISSTAGRAM](https://www.instagram.com/cisstagram)



EMAIL:
RED.MUJERES@CISS-BIENESTAR.ORG

WWW.CISS-BIENESTAR.ORG/MAB/

 [@REDMABLATAM](https://www.facebook.com/redmablataam)

 [@REDMABLATAM](https://twitter.com/redmablataam)

 [@REDMABLATAM](https://www.instagram.com/redmablataam)